

● CONFIRMARON EL CRONOGRAMA DE LAS ELECCIONES EN LA UNC

● ACCASTELLO REDUCE A LA MITAD LOS ORGANISMOS MUNICIPALES

# Lijo en el limbo y con dictamen: el foco vuelve al Senado y a los aliados

Por Bettina Marengo

En medio de la negociación con el FMI, cuando las señales indican que el acuerdo por 20 mil millones de dólares está cerca, la Casa Rosada recibió la noticia de que la Corte Suprema de Justicia, por mayoría, no autorizó la licencia como juez de Ariel Lijo y, por lo tanto, el hombre de Comodoro Py no podrá asumir en el máximo tribunal, donde Javier Milei lo nombró por decreto. Salvo que renuncie.

Sin ese permiso (teléfono para la Cámara Federal, que sí se lo dio) el foco vuelve nuevamente al Senado, donde el pliego de Lijo tiene dictamen de comisión y está listo para ser tratado en el recinto. El malquerido candidato dejó trascender que no renunciará a un trabajo seguro por una designación que es en comisión hasta noviembre, de modo que el único camino que tiene el oficialismo por delante es volver a intentar reunir los dos tercios en la cámara alta. Algo que parecía a punto de suceder hace dos viernes, pero que el ruido del criptogate desarmó.

(Sigue en página 3)

## Una segunda detonación del 'caso Kraisman' sacude al oficialismo

Por Felipe Osman

La contratación de Virginia Elizabeth Martínez, supuesta asesora "fantasma" del bloque oficialista, fue requerida por la vicepresidenta de la Legislatura, Nadia Fernández, al igual que la baja de su contratación.

Ese es el avance de la investigación judicial -que transita en el fuero Anticorrupción- que se conoció ayer, y que volvió a poner en agenda, una vez más, las andanzas de Guillermo "el Puma" Kraisman, dirigente territorial de la seccional 12 y ex funcionario del Concejo Deliberante, que intentó cobrar los fondos depositados en la cuenta de Martínez con su DNI y la connivencia de una allegada que se hizo pasar por ella, a mediados de enero, en una sucursal del Banco de Córdoba.

(Sigue en página 4)

## Título oficial para Talleres, estrella para Fassi y su gestión

Por Federico Jelic

Muy significativo fue el fraternal abrazo que se dieron el arquero de Talleres Guido Herrera con el presidente Andrés Fassi, como marca registrada de la nueva época del club, con el festejo tan buscado y necesario que respalda un proceso tan histórico como fundacional.

(Sigue en página 6)



## Córdoba organiza el evento "Nuevo PRO" para recibir a Macri

Por Carolina Biedermann

Este jueves, el Concejo Deliberante aprobó el pedido de licencia de la concejala Soher el Sukaría hasta el mes de julio, quien se encuentra realizando tareas de auditoría en la Defensoría del Público Nacional, mientras tanto, en Villa Allende, se arma el evento "Nuevo PRO", en vísperas a la visita de Mau-

ricio Macri que será el próximo 28 de marzo. La UCR del Concejo sigue ampliado con nueve concejales.

En principio, la concejala Soher el Sukaría no tomaría el tiempo requerido y declinaría la licencia en poco más de un mes, retornando a su trabajo en el Concejo Deliberante de la ciudad capital, y retomando el trabajo en el territorio, de cara a las elecciones legislativas 2025. (Sigue en página 5)

### RIO CUARTO

## Proyecto sobre el cripto-gate expone al "radicalismo peluca"

Por Julieta Fernández

Ayer se aprobó el proyecto de "declaración de pre-ocupación por los actos del presidente en los que promovió, con su imagen, la cripto moneda \$LIBRA, deshonrando su investidura presidencial". La impulsora de la iniciativa fue la

concejala socialista del bloque Hacemos Unidos por Río Cuarto, Marilina Gadpen, quien explicó que la declaración plantea "el rechazo a los actos del presidente Javier Milei, quien promovió en redes sociales la cripto-moneda \$LIBRA, hecho impropio de la investidura presidencial y que habría damnificado a cientos de

personas. Bregando que la Justicia agilice los mecanismos necesarios para el rápido esclarecimiento de lo sucedido y determinación de responsabilidades". La edil agregó que el accionar del mandatario nacional implicaría la violación de la Ley 25.188 que tiene que ver con el ejercicio de la función pública. (Sigue en página 11)

# Enroque corto

## Los 60 de Passerini

El hombre estaba cerca de uno de los bares aledaños a la Municipalidad y decidió mandar un mensaje para compartir un café. Rápidamente, en el caluroso mediodía de Córdoba, el informante aceptó.

**Informante:** Me agarró con lo justo.

**Periodista:** ¿Qué pasó?

**I:** Estaba por salir para buscarle el regalo al jefe.

**P:** ¿Por?

**I:** ¿Cómo por!? Le cuento, este sábado es el cumple de Passerini y al parecer, el hombre que no tenía muchas ganas de cumple, arma algo.

**P:** Ajá

**I:** Cumple 60. No estaba muy convencido de festejar, pero antes de un cumple sorpresa decidió festejar. Y a mí, como parte del equipo, se imaginará que me invitó. Algo íntimo, es el sábado y veremos qué pasa. Buen momento para reencontrarnos con varios. Después le cuento...

## Mestre eufórico con Talleres

El informante estaba viendo el partido y los festejos de Talleres en Paraguay hasta qué... apareció una cara conocida.

**Informante Radical:** ¿Está viendo lo mismo que yo?

**Periodista:** Sí, los festejos.

**IR:** No merefiero a eso. Merefiero a lo mismo, lo de Ramón Mestre desafortunado y casi pidiéndole cámara al cronista del 12.

**P:** ¿Ramón? ¿Pidiendo cámara? Qué raro...

**IR:** No sea irónico. Bueno, me pone contento que se les haya dado una copa después de tanto tiempo. Usted sabe que no simpatizo con Talleres, sino todo lo contrario, pero es bueno para el fútbol de Córdoba. Eso sí, ni espere que me suba a la ola tuitera del saludo y todo eso que es para la gilada. Le mando un abrazo.

## Acampe de UEPC Capital en el Panal

La UEPC Capital endureció la posición con el gobierno provincial en medio de la negociación paritaria ya de por sí trabada.



**Informante:** En medio del paro de 24 horas que se realizó ayer, la UEPC Capital decidió movilizar hasta el Panal y realizar un acampe "hasta que los reciba el gobernador Martín Llaryora".

**Alfil:** Y, ¿Llaryora los va a recibir?

**I:** Frío frío. El gobierno habla con la conducción provincial del gremio, a cargo de Roberto Cristalli, a quien Capital considera un "burocrata cómplice". Lo cierto es que la gente de Franco Boczkowski hoy viernes realizará una conferencia de prensa para informar sobre la medida.

## Resistencia Naranja

El informante municipal hablaba con el periodista de otro asunto mientras caminaba por el centro. En un paréntesis de la charla, le contó lo siguiente.

**Informante Municipal:** ...¿Sabe dónde estoy?

**Periodista:** Y... salvo que ande enfermo, debería andar en la Municipalidad, ¿no?

**IM:** Ja, ja... cerca. Estoy pasando en frente de la secretaría de Políticas Sociales, en 27 de abril. Y acá en la puerta veo que hay una concentración de chalecos reflectantes.

**P:** ¿Naranjitas?

**IM:** Así es. Aparentemente han venido a traerle sus quejas al secretario, Raúl La Cava.

**P:** Bueno, supongo que no esperaban que erradicarlos iba a ser cosa sencilla, que se conseguía de la noche a la mañana.

**IM:** Desde luego que no. Yo imagino que esto va para largo. Pero... entre nos, para la gestión es un logro que no demanda de fondos. Las obras son propias de la genética del cordobesismo, y no van a quedar de lado. Pero consumen tiempo y recursos. La erradicación de los naranjitas es algo que la ciudadanía lleva años, quizá ya décadas reclamando, y se puede hacer sin caja.

**P:** ¿Usted dice?

**IM:** Y bueno, veremos... por ahora arrancamos bien.

# Lijo en el limbo y con dictamen: el foco vuelve al Senado y a los aliados

La Corte le negó al juez la licencia que le hubiera permitido asumir por decreto. Luis Juez dio por hecho de que el pliego del candidato se tratará en la cámara alta. La oposición detrás de una sesión especial. Los tres cordobeses, hasta ahora, mantienen el rechazo al hombre de Comodoro Py.

(Viene de Tapa)

La nota del día la dio Ariel García Mansilla, el catedrático que también entró por decreto a la Corte, ya juró, y ayer le negó la licencia a Lijo, en línea con Horacio Rosatti y Carlos Rosenkrantz. Ricardo Lorenzetti no votó. Dicen que en el Gobierno hubo sorpresa y malestar por la posición de García Mansilla, que se mostró no alineado con los intereses del libertario. En todo caso, el golpe mayor fue para el asesor estrella Santiago Caputo, que siguió muy de cerca el tema Lijo mediante el secretario de Justicia, Sebastian Amerio. Caputo tiene como enemigo al expresidente Mauricio Macri, y ahora también lo tiene molesto al exgobernador Juan Schiaretti, según se desprende del furioso tuit con que defendió al diputado Facundo Manes, atacado en el Congreso por el "mago del Kremlin". No solo eso: el cordobesismo hubiera querido una extensión de cargo en la Corte, vía Senado, para Juan Carlos Maqueda, a quien el triángulo de hierro libertario prácticamente despidió apenas cumplió los 75 años, en diciembre.

Como se dijo, el foco pasa al Senado. La oposición anunció que pedirá una sesión especial para tratar el pliego de Lijo, que tiene los nueve votos del dictamen, incluidos votos del cristinismo. Distinto es el caso de García Mansilla, que no tiene dictamen aprobado y que ya juró como supremo. Según el senador Luis

Juez, la situación del catedrático conservador ya es inamovible hasta que finalice su mandato en comisión, en noviembre. Esa sería también la posición de la Casa Rosada, pero no necesariamente de los bloques opositores o críticos a Milei. Algunos dicen que, sabiendo su inestabilidad, y con posibilidad de que su pliego no llegue ni a dictamen, García Mansilla buscó dejar una imagen de independencia respecto del jefe de la Rosada en su (posible) corto ministerio.

El oficialismo de La Libertad Avanza tiene que salir a buscar los votos para Lijo en el mayoritario bloque de Unión por la Patria/Unidad Ciudadana, donde muchos senadores, pero no todos, responden a la expresidenta Cristina Kirchner. Hay varias cosas que le interesan a Cristina y que podrían ser prenda de cambio. Que no se trate en el Senado la ley de Ficha Limpia que la puede dejar sin candidatura en octubre, iniciativa que tiene dictamen pero necesita mayoría agravada,

es un punto. Los corrillos parlamentarios-judiciales aseguran también que a la ex presidenta le importa intervenir en el nombre de un nuevo Procurador General de la Nación, cargo donde está el "interino" Eduardo Casal desde que el macrismo -y sus aliados- echaron a Alejandra Gils Carbó, y que también busca incidir sobre la designación de un centenar de jueces federales en todo el país.

En la búsqueda de los dos tercios para Lijo, los votos de los amigos y aliados cotizan alto. ¿Saldrá el oficialismo a buscar el apoyo de Juez, amigo del presidente y deseoso de su aprobación para ser candidato a gobernador en 2027, Carmen Alvarez Rivero, a través de Patricia Bullrich, y Alejandra Vigo, jugando con las necesidades de Martín Llaroya?

Juez dijo ayer, en diálogo con el programa Última Pregunta que conducen Andy Ferreyra y Víctor Zapata, que Lijo es "todo lo que está mal" y que no está de acuerdo con una justicia de operadores, y que así se lo dijo a su amigo el Presiden-

te. Es lo que viene afirmando desde que el libertario envió los pliegos al Senado, aunque no puntualizó si, llegado el momento de la votación, tendrá un gesto de abstención, si Milei se lo pide, para favorecer al malquerido candidato. "Lo que les puedo decir es que el pliego se va a tratar en sesión especial o normal porque está plenamente operativo para hacerlo", adelantó.

"Nunca le pidieron el voto", afirmaron desde el entorno de Alvarez Rivero, dirigente cercana a Bullrich, ministra del PRO violeta. En cuanto a Vigo, que ha dicho que se abstendrá si Lijo llega al recinto, su gente por ahora hace silencio y replica el tuit de la semana pasada, cuando la jefa del PJ Capital rechazó el decretazo presidencial para designar a los dos jueces en el máximo tribunal. "Nombrar a los jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación por decreto es un atropello y una amenaza a la división de poderes, porque el @SenadoArgentina debe prestar su acuerdo", posteó en ese momento, con RT de Schiaretti.

## Posgrado en Medicina Funcional Integrativa

Directora: Dra. Graciela Morales | Co-Directora: Dra. Julieta Moras

Certificación oficial de la  
Universidad Nacional de Córdoba

- Duración: 2 años
- + de 200 horas de formación
- 100% online: modalidad sincrónica y asincrónica
- Tutorías
- Docentes nacionales e internacionales

Inscripciones abiertas! ingresá a nuestro instagram

 [posgradomedicinafuncional.org](https://www.instagram.com/posgradomedicinafuncional.org)



**AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL**  
CAPÍTULO V - LEY PCIAL. N° 10.208 - ART. 8 LEY PCIAL. N° 10.618  
PROYECTO: "LOTEO ALTOS DEL HIPÓDROMO"

**AUTORIDAD CONVOCANTE:** Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. **PROponente:** Robiglio, Oscar Juan y Visintin, José Luis. **OBJETO:** Estudio de Impacto Ambiental "Loteo Altos del Hipódromo" Expte N° 0918-034351/2025, a ubicarse en la localidad Pilar, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, coordenadas: **Punto a:** Lat. 31°41'30.56 "S/Long. 63°53'32.06 "O **Punto b:** Lat. 31°41'37.31 "S/Long. 63°53'26.18 "O **Punto c:** Lat. 31°41'46.67 "S/Long. 63°53'40.84 "O **Punto d:** Lat. 31°41'39.88 "S/Long. 63°53'46.65 "O conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. **FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA:** 31 de marzo de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us92web.zoom.us/j/88664452689?pwd=xA1tTrTUgpoP1PPzQwiaXSknCoRe9u.1>

ID de reunión: 886 6445 2689  
Código de acceso: 194392  
Transmisión YOUTUBE: @audienciaspublicas751

**PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:** 29 de marzo de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). **OBSERVACIÓN:** el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. **VISTA DEL EXPEDIENTE:** el interesado deberá requerirlo a [audienciaspublicasambiente@gmail.com](mailto:audienciaspublicasambiente@gmail.com) hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. **Autoridades de la Audiencia:** PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

# Una segunda detonación del 'caso Kraisman' sacude al oficialismo

La investigación judicial reveló que la solicitud de ingreso y la baja de la asesora "fantasma" del oficialismo fueron requeridas por Nadia Fernández, vicepresidenta primera de la Legislatura. Hacemos Unidos se refugia en el silencio y espera "que hable la Justicia". La oposición, curiosamente, prefiere golpear otro flanco. La onda expansiva reaviva internas y trasciende las fronteras del PJ.

## (Viene de Tapa)

La primera novedad es que la causa haya tenido un avance, algo que no deja de desatar suspicacias dentro de las filas de Hacemos Unidos y sorpresa en la oposición. La segunda, que el arco político en su conjunto no imposte, al menos, estar conmovido por la noticia.

Hacia adentro del oficialismo, cada vez que este affair -que guarda profundas similitudes con el caso "Chocolate Rigau"- vuelve a las marquesinas, toca fibras sensibles en la interna del Partido Cordobés.

Es que, por su cualidad de autoridad máxima de la Cámara, la vice gobernadora Myriam Prunotto estampó su firma en la planilla que, junto a otros 22 nombres, contenía el de Virginia Martínez, y disponía una serie de designaciones. Y aun cuando

ni propios ni extraños dudan de la genética PJ del asunto, nadie levantó la voz para hacerse cargo.

Quizá el hecho de que Martínez no apareciera como asesora de un legislador en particular, sino del bloque en su conjunto, entusiasmó a los aludidos directos con la idea de que las responsabilidades terminarían licuándose. Sin embargo, esto no contentó a los allegados de Prunotto, que quedó en medio del fuego cruzado sin tener parte ni arte en el asunto, a cargo de un control de daños que no generó.

Ayer, la Legislatura respiraba un clima tenso, y todos descontaban que la reaparición del (otro) "caso Kraisman" metería más presión en la no confesa interna entre Prunotto y Miguel Siciliano, presidente del bloque oficialista, en el que revistaba la

asesora fantasma.

En Hacemos Unidos se apegan a la muletilla de rigor: "la causa está en la Justicia, y es la Justicia la que debe hablar". Confían, debe suponerse, en que la oposición no va a quemar las naves con este asunto. Y, al menos hasta ahora, esas suposiciones parecen acertadas.

De momento, la oposición prefiere hacer foco en una denuncia de peso, pero mucho menos taquillera y mucho más difícil de explicar al cordobés promedio, como la reforma de una serie de artículos en el reglamento interno de la Legislatura que encorseta a los bloques disidentes. Si hasta decirlo cansa...

Es una denuncia que está lejos de tener los condimentos cuasi policiales del nuevo thriller que, con otro estelar de Kraisman,

ofrece la Legislatura, con sustituciones de personalidad, efectivo y defraudaciones varias.

Ahora, ¿por qué esta amable moderación en la crítica? Algunos peronistas apuestan doble contra sencillo que el motivo es el más imaginable: no están en condiciones de arrojar la primera piedra. Al menos, no los grandes actores de la política local.

Levantar la tapa de las designaciones en la Legislatura puede traer a los principales bloques opositores problemas no mucho menores que al oficialismo. El silencio representa la defensa de un interés común.

Y ese es, precisamente, el sentimiento de cuerpo, el actuar corporativo que los outsiders de la política han transformado en combustible para tomar por asalto el tablero.

# gs.bio



## Tecnología médica e implantes quirúrgicos

Más de 20 años transformando la calidad de vida de las personas



Columna



Neurocirugía



Neuromodulación



Diabetes

# Córdoba organiza el evento “Nuevo PRO” para recibir a Macri

Córdoba organiza el evento “Nuevo PRO” como pre-  
via a la visita de Mauricio Macri,  
el próximo 28 de marzo, en Córdoba,  
mientras Soher El Sukarí extien-  
de su licencia en el Concejo Delibe-  
rante.

(Viene de Tapa)

Con la salida de la dirigente cor-  
dobesa del macrismo en Córdoba, y  
la continuidad de su licencia, la UCR  
seguirá teniendo nueva bancas,  
tras sumar a la boia blanca Ángela  
Fisher, dirigente de la seccional 5ta  
que responde al diputado nacional  
Rodrigo De Loredo.

**El Nuevo PRO**

La circulación de un flyer ti-  
tulado “El Nuevo PRO”, generó  
polémica en algunos sectores de los  
amarillos no convocados.

La información de la publica-  
ción convoca a una reunión que se  
llevará a cabo este sábado en la ciu-  
dad de Villa Allende. El intendente  
de la ciudad del departamento  
Colón, Pablo Cornet, explicó a Alfil  
que no se trata de un evento orga-  
nizado por él sino por un sector de

la juventud del partido, liderado por  
los referentes Facundo Manzoni y  
Mariam Monguzzi.

Según explicó Cornet, este  
sector de la juventud le consultó si  
podían organizarlo en Villa Allende,  
en el que si bien no lo organiza él, sí  
lo apoya.

“Al espacio hay que darlo y  
están invitando a todos. Consi-  
dero que hay que abrir al diálogo,  
tenemos que tener espacios de  
escucha, encuentros para poder  
decirnos las cosas, poder poner  
los temas sobre la mesa. Escu-  
char a los jóvenes y a los “viejos”,  
en donde todos estén incluidos”  
expresó el dirigente del PRO.

El concepto de “Nuevo PRO”  
generó discrepancias en la vieja  
guardia y enfatizan en que no  
se trata de el lanzamiento de un  
nuevo espacio político dentro

del partido, sino de una reunión  
promovida por la juventud.

En cuanto a las invitaciones,  
se habrían extendido a todos  
los sectores amarillos menos  
a Oscar Agost Carreño y a los  
dirigentes del partido que hoy  
son funcionarios del gobierno de  
Martín Llaraya y de Daniel Pas-  
serini, así mismo se confirmó que  
la invitación si llegó a referentes  
que forman parte de las estructu-  
ras de los funcionarios, quienes  
no han sido sancionados por el  
PRO. Soher El Sukarí habría sido  
invitada pero consultada por  
este medio expresó desconocer  
del evento.

Por otra parte, aclararon que  
el encuentro no persigue fines  
electorales. “No es para hablar de  
listas, candidaturas ni alianzas.  
El PRO debe reencontrarse con

todos sus miembros y eso es lo  
que se propone”, remarcaron.

**Macri en Córdoba**

La noticia sobre la visita del  
expresidente Mauricio Macri ya  
corre a viva voz por los pasillos  
partidarios. Si bien algunos dije-  
ron que falta ajustar detalles, se  
conoció que el presidente del PRO  
llegará a Córdoba el próximo 28  
de marzo, por temas vinculados  
a su agenda personal, pero se  
dará el espacio para dialogar con  
dirigentes y entablar reuniones  
partidarias.

La otra cara de la moneda del  
PRO, frente a la voluntad de uni-  
dad, es la de un partido intervenido  
que enfrenta un proceso judicial  
complejo, que intentarán destrab-  
bar para llegar del mejor modo a  
las elecciones de medio término.

**FÁCIL**  
DE LLEGAR, RECORRER Y COMPARTIR

**CÓRDOBA**  
DISFRUTÁ MÁS FÁCIL

Agencia  
**CÓRDOBA**  
TURISMO

www.cordobaturismo.gov.ar

@turismochba

CÓRDOBA  
Seguimos Haciendo

# Título oficial para Talleres, estrella para Fassi y su gestión

El ganar la Supercopa Internacional en Paraguay representa un fuerte respaldo para el oficialismo y su modelo. Un trofeo para desahogarse y seguir en la misma línea, cuestionada por momentos pero hoy revitalizada.

(Viene de Tapa)

Llegó la tan ansiada estrella, el título que legitima la gestión, con una copa que cayó del cielo y que es celebrada con bombos y platillos, como para amortiguar críticas y algunos cuestionamientos sobre el modelo de gestión de un Talleres que en los últimos años fue protagonista pero que a la hora de llenar sus vitrinas, solo sabía de frustraciones.

Pero sin duda, ese abrazo entre Fassi y Herrera, es epítome de todo un ciclo narrativo-político que hoy se respalda fuerte con la Supercopa Internacional. Herrera es ídolo del club pero fundamentalmente, es el capitán, la dirigencia en la cancha, la pared de contención del presidente, ya que desde 2015 está en barrio Jardín, acompañando al mandato que tomó al club en el Federal A que hoy además de levantar este trofeo, se prepara en pos de la Copa Libertadores en menos de un mes.

Sobre todas las cosas, este título, por menor que sea o por más que pretendan minimizar, es el primer festejo de Fassi, que le da confianza y crédito por un tiempo más, justo cuando en este 2025 precisamente hay elecciones y donde el oficialismo con él a la cabeza, pretende seguir en el despacho principal por cuatro años más.

## La copa deseada

Encima la coronación llegó contra River, del imbatible Marcelo Gallardo. Fue por penales, es cierto, bajo el calor infernal en Paraguay, aunque eso poco le importa al hincha y al socio, que inmortalizará el penal de Benavidez casi a la altura del mismo disparo desde los 12 pasos de Montiel en Qatar. Y sí, porque el mismo ídolo albiazul que dio la gloria de la tercera estrella a la Selección Argentina, el miércoles disparó a la luna su penal para darle vida a Talleres, que después terminó festejando a cielo abierto.

A saber: la copa llegó en un momento incómodo en el almanaque y en el fixture, pero lo mismo Fassi apuntó a jugarla y a ganarla. El equipo no tuvo buen arranque en el torneo local y entonces le sirve este título para acallar voces disidentes, con un mercado de pases no del todo acorde para jugar la Libertadores, y sobre todo para sacarse la mufa.



Lo había intentado en dos finales de la Copa Argentina y la última frustración fue en diciembre pasado, cuando por el torneo local, Newells le dio un golpetremendo a la ilusión.

Esa frustración dejó endeble la imagen del plantel y sobre todo de Fassi, quien en enero casi que se vio obligado a prometer y a anunciar la construcción del futuro estadio de Talleres, objetivo por el cual ya cerró convenio con una importante empresa de construcción. A ciencia cierta, el "Zorro" necesitó de este estímulo para ganar respaldo y un guiño a su modelo de conducción, con la intención de evitar que el proyecto se estanque.

A saber: la remodelación del moderno predio de las 24 hectáreas, la adquisición de un terreno espacial para construcción del estadio para 60 mil espectadores, clasificación a copas internacionales y tener convocados en selecciones sudamericanas son aciertos de peso que fortalecen la gestión, pero necesitaba coronar

algo. Ya las críticas son más frecuentes, y a pesar de que no hay ningún frente opositor, algunos pasos en falso en lo deportivo más la ausencia de refuerzos de fuste hicieron crecer la desconfianza en el modelo. Entonces, este trofeo que iba a disputarse en Abu Dhabi en los Emiratos Árabes Unidos o en Miami, pasó a celebrarse en Asunción, y lejos de pasar desapercibido, el festejo de los hinchas en el Patio Olmos fue fiel representación del desahogo que el hincha necesitaba. Se cuenta como copa nacional oficial y eso es lo que realmente prevalece. A Patronato no le permitieron jugarla por su descenso, y entonces el segundo de la tabla general recogió ese guante para encima terminar como campeón. Cinematográfico.

Ya nadie ahora cuestiona a Fassi. Al contrario, seguramente no tendrá objeciones de la Asamblea parlamentaria dirigencial para promover cambios en el estatuto y volver a erigirse como candidato, apuntando a su cuar-

to período al frente de Talleres. El proyecto sigue su camino mientras en AFA dirimen entre Asociaciones Civiles y Sociedades Anónimas, el sistema que ejecuta el albiazul hacerato que da frutos y se consolida aún más con este copa ganada en Paraguay.

La imagen del presidente de AFA, Claudio Tapia, entregando las medallas a los jugadores de Talleres, es elocuente. Placer para los hinchas, sobre todo por las abismales diferencias dialécticas entre Fassi y el "Chiqui" pero a su vez será un alivio. Ya no habrá más victimización de parte del titular albiazul y por un rato al menos, habrá algo de paz discursiva y política, luego de los enfrentamientos jurídicos y verborágicos entre ambos protagonistas.

Hay algo de paz, en AFA y barrio Jardín. Y Fassi sonríe, fortaleciendo su modelo, con el hincha más feliz que nunca. Ungol en el firmamento con una nueva estrella para bordar en el escudo, y un soporte político sideral para su gestión.

# El atraso cambiario, negado por Milei, genera récords en uso de dólar turista

Los datos oficiales muestran que enero fue el octavo mes con déficit de cuenta corriente cambiaria. El Central usó US\$984 millones para sostener los financieros.

Al presidente Javier Milei las opiniones coincidentes sobre la existencia de atraso cambiario lo sacan de quicio. Es uno de los argumentos que utiliza a menudo para tratar de “econochantas” y “mandriles” a los que lo plantean e incluso lo llevó a criticar fuertemente a Domingo Cavallo a la vez que expulsó a su hija Sonia Cavallo, quien era embajadora ante la OEA. Las cifras de uso de divisas para turismo están poniendo en evidencia esa realidad: enero fue el octavo mes consecutivo de rojo de la cuenta corriente cambiaria. El Banco Central usó US\$984 millones para sostener las cotizaciones del dólar financiero; los datos son oficiales.

El balance cambiario mostró un déficit de cuenta corriente de US\$1.656 millones y enero fue el segundo mes de peor déficit de la gestión actual, por debajo del de julio, que había sido de US\$1.668 millones. El economista del Ieral

Marcos Cohen Arazzi analizó que la pérdida de competitividad cambiaria impulsó a una suba extraordinaria del turismo emisorio.

La diferencia entre turismo receptivo (ingreso de no residentes) y turismo emisorio (salida de residentes) superó la cifra de 1.200.000 turistas y resulta el mayor desbalance mensual en 10 años, que es el periodo para el que se tienen datos homogéneos metodológicamente (conteo de ingresos y egresos de turistas por todas las vías de acceso). “Salvando que existen cambios metodológicos que impiden una comparación histórica precisa, la situación de enero 2025 refleja un desbalance que resulta inédito desde la salida de la convertibilidad en adelante”, añade.

En enero el turismo emisorio creció 73% respecto del mismo mes de 2024, mientras que el turismo receptivo se redujo 20% en forma interanual, reflejando un cambio drástico de condiciones

de precios relativos, lo que denota un viraje de tendencia importante en especial en el emisorio.

En el último posteo en su blog personal, Cavallo criticó que el Gobierno niegue un problema con el esquema cambiario actual a la vez que “el equipo económico insiste en usar divisas de exportación para acotar la brecha del dólar oficial con el CCL”, en un contexto en el cual las reservas netas del BCRA son negativas en torno a US\$7.000 millones.

“Es posible que el equipo económico considere que es importante mantener acotada la brecha entre el tipo de cambio oficial y el CCL para evitar expectativas de un salto devaluatorio en algún momento del futuro. Pero hay que considerar la posibilidad de que la expectativa de evolución del tipo de cambio oficial y la probabilidad de un salto devaluatorio futuro dependan mucho más de la evolución de las reservas externas netas que de la brecha controlada arti-

ficialmente por el Banco Central. Por esta razón, la mejor forma de evitar un salto devaluatorio desestabilizante en el futuro consiste en encontrar la forma de aumentar las reservas netas sin devaluar los saltos”, añadió.

En ese contexto, el exministro reconoció que un salto devaluatorio podría desestabilizar “el clima de desinflación que el Gobierno ha logrado instalar en la economía argentina” y que eso “puede poner en crisis el apoyo popular al gobierno del presidente Milei”. Sin embargo, señaló que por eso “es importante que se encuentre la forma de evitar una devaluación desestabilizante”.

Es frente a este panorama en el que se da la discusión con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para un nuevo acuerdo. En el Congreso Milei aseguró: “Quiero anunciarles que en los próximos días le pediré al Congreso que apoye al Gobierno en este nuevo acuerdo con el FMI.

Este nuevo acuerdo nos brindará las herramientas para sanar el camino hacia un esquema cambiario más libre y eficiente para todos nuestros ciudadanos y para poder atraer mayores inversiones que se traduzcan en menor inflación, mayor crecimiento y nivel de empleo, mejores salarios que implican menor cantidad de pobres e indigentes”.

Las diferencias con el organismo -nunca admitidas públicamente por el Gobierno- se vinculan con el mantenimiento del cepo (el Presidente sostiene que a fin de año ya dejaría de existir), la intervención en los dólares financieros y al atraso cambiario. Gita Gopinath, subdirectora gerente del Fondo, reconoció hace unas jornadas de que hubo una “excelente conversación” con el ministro de Economía, Luis Caputo, y el presidente del BCRA, Santiago Bausili y que hay “muy buenos avances en las negociaciones”.

## DIAGONAL

### Lijo espera su turno

Finalmente la Corte Suprema no le tomó juramento al polémico juez y la carrera para llegar al máximo tribunal sigue abierta.

Por Javier Boher  
rjboher@gmail.com

La semana pasada se dio la polémica designación por decreto del juez Lijo y del Dr. García Mansilla como jueces de la Corte. Desde ese mismo momento los ojos se posaron sobre el máximo tribunal y la forma en la que trataría el tema (muy delicado en términos republicanos).

Tras algunos debates académicos y algunos cruces políticos, finalmente la Corte decidió su posición al respecto al modo en que suele hacerlo, con fallos que no abordan el centro del conflicto, sino con alguna otra cosa reglamentaria que tangencialmente puede tener que ver con el asunto, pero que sirve a la perfección para intervenir políticamente sobre el problema a resolver.

Mientras se aceptó la designación de García Mansilla sin mayores inconvenientes, la de Lijo no corrió la misma suerte. Le

negaron la posibilidad de pedir licencia y, por el contrario, le exigen que renuncie a su cargo para aceptar el nombramiento provisorio en el máximo tribunal. La situación bien podría ser un ejemplo para ilustrar algo sobre la teoría de juego, aunque en realidad el dilema se puede interpretar mejor desde una frase popularmente aceptada: el riesgo es tan alto que se puede quedar “sin el pan y sin la torta”. Amén que todos los acuerdos estén bien aceptados, nadie renunciaría a un cargo de juez federal para que su interinato termine antes de fin de año y la designación en la Corte pueda no llegar nunca. Salvo que le hayan asegurado muchas veces que el acuerdo del Senado va a llegar.

La situación es de lo más extraña, por cuanto García Mansilla votó con independencia y en contra de la posición del gobierno que lo puso en ese lugar. Es decir que no fue el títere que muchos dijeron que sería (lo que no cambia sus posturas más con-

servadoras respecto a algunos temas, que lo acercan ideológicamente al gobierno).

Acá se abre una puerta interesante para las negociaciones que deben darse en el Senado, porque quizás el gobierno elija dejar de pedir por García Mansilla para volver a negociar todo de cero (pero contando ya con un juez más o menos afín), o incluso acepte sellar el destino de Lijo para asegurarse el lugar del que ya está adentro (y que esto sea un caramelo para ver si alguien cae).

Los libertarios han tratado de vender esta última idea en redes para esconder su fracaso, pasándose por alto que García Mansilla está en una especie de “interinato” y que su designación no es definitiva.

Por su parte, algunos medios aseguran que el Senado se empezaría a mover para revocar ambas designaciones que hizo el ejecutivo, principalmente porque el kirchnerismo dejaría su papel de mantenerse al margen. Aunque la idea del “pacto de

impunidad” entre libertarios y kirchneristas está muy instalada, quizás el mismo no está tan aceitado como para que todos (o los senadores necesarios) decidan dejar los dedos marcados.

Quizás el propio Lijo ya perdió interés en entrar a la Corte, particularmente porque su juzgado sigue funcionando como lo hizo siempre, al servicio de las necesidades de la política. Le sobran recursos en el caso de que quisiera empezar a devolver las gentilezas de este fallido intento de designación. La Corte toma decisiones muy importantes, pero la naturaleza colegiada del cuerpo puede diluir las opiniones personales, como bien aprendió Lorenzetti. Quizás es mejor -en términos políticos- ser el único juez de un tribunal que la quinta parte de otro.

Seguramente es mejor para el país que Lijo no llegue a la Corte, aunque todavía falta para que se cierre esta historia y no podemos saber con certeza cual será el destino de dicho juez. Mientras todo esto se desarrolla la política sigue girando, las conversaciones siguen abiertas y los puestos siguen vacantes.

# Confirmaron el cronograma de las elecciones en la UNC

Los días 14 y 15 de mayo todas las facultades de la Universidad Nacional de Córdoba elegirán autoridades decanales para el período 2025-2028, luego de este período entrará en vigencia los ciclos de cuatro años para los cargos decanales y rectorales. Además, el Consejo Superior aprobó modificaciones al reglamento electoral.

Por: Francisco López Giorcelli

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, dio a conocer el cronograma de elecciones para este 2025 y aprobó además una serie de modificaciones al reglamento electoral.

Se confirmó que los días 14 y 15 de mayo, las 15 unidades académicas de la UNC, elegirán en las urnas a las autoridades unipersonales que conducirán sus decanatos para el período 2025/2028.

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, dio a conocer el cronograma de elecciones para este 2025 y aprobó además una serie de modificaciones al reglamento electoral.

Se informó que los días 14 y 15 de mayo, las 15 unidades académicas de la UNC, elegirán en las urnas a las autoridades unipersonales que conducirán sus decanatos para el período 2025/2028.

Y, como ocurre anualmente, se renovarán los representantes estudiantiles de los consejos directivos de las facultades y del Consejo Superior.



Las fechas quedaron definidas luego de que el Consejo Superior aprobara sobre tablas, en su primera sesión del año, el cronograma electoral 2025.

Esta camada de decanos ejercerá esta tarea ejecutiva durante un lapso de tres años, pero la próxima lo hará por un período de cuatro años tras las modificaciones del Estatuto Universitario introducidas en marzo de 2023.

Como se recordará, en aquella oportunidad la Asamblea Universitaria avanzó con un proyecto dirigido a armonizar el cronograma de elecciones en la UNC.

Según lo validado por entonces, excepto los estudiantiles que se mantuvieron con una periodicidad anual, el resto de los comicios se realizan cada bienio, siempre en años pares para desligarlos de las compulsas municipales, provinciales y nacionales. Eso permitió desfasar las elecciones para el Rectorado de las decanales, de manera de evitar que coincidieran. En ese sentido, el mando de las autoridades unipersonales, además, fue extendido a cuatro años.

Junto al cronograma electoral, el Consejo Superior aprobó modificaciones en el reglamento electoral y la posibilidad, nuevamente, de que las personas graduadas que no residan en la ciudad de Córdoba (pero dentro del territorio nacional) puedan votar por correo postal.

Otros cambios aprobados fueron la utilización del lenguaje neutro en todo el texto del reglamento electoral y el

establecimiento de dos jornadas de votación para todos los claustros. También quedó establecido que desde este año y a futuro, las elecciones se celebrarán siempre el tercer jueves de mayo y el día hábil anterior.

Por otra parte, a efectos de optimizar la confección de los padrones de egresadas y egresados, se convalidó implementar un mecanismo de depuración de ese registro.

Actualmente esa nómina cuenta con más de 180 mil integrantes, pero a partir de estas elecciones, la persona egresada que no sufrague en dos comicios consecutivos será dada de baja. Para ser reincorporada al padrón, deberá solicitarlo a la Junta Electoral que le corresponda.

Finalmente, se creó un registro voluntario de estudiantes avanzados interesados en officiar como presidentes de mesa. El único requisito es que se encuentren en los últimos dos años de su carrera. Por razones lógicas, no podrán encabezar mesas de su propio claustro.

De esta forma se pone punto de partida para la carrera electoral de este año, que además de las elecciones universitarias la discusión estará atravesada también por las elecciones nacionales de mediotérmino en donde Córdoba renueva bancas.

Por un lado, la estrategia que elegirán los grandes espacios de estudiantes seguro pase por no nacionalizar tanto la elección y poner el foco, por lo menos, en la gestión más local de la universi-

dad. Seguro el diagnóstico que hagan sobre el potencial electorado tenga un eje puesto en la animosidad de la juventud con el discurso libertario.

Si bien no es una gran mayoría la juventud que apoya las policías libertarias, si son un importante espacio. De todas formas, quedarse solo con este eje sería un error garrafal cuando hay logros que mostrar y errores que marcar en las conducciones de los centros de estudiantes.

Por otro lado, en el contexto de las elecciones decanales, la expectativa esta puesta en la renovación de autoridades de facultades claves para la futura elección rectoral.

La victoria del oficialismo en algunas facultades podría marcarle el camino a Boretto y poder corregir si es necesario o profundizar en su gestión para consolidar un espacio que parece tener todo aceitado para contener lo propio y busca asegurar nuevas facultades.

La ponderación de los votos de los distintos claustros determina que si ganas en docentes ya tenés casi la mitad de la elección resuelta, con sacar algunos puntos de diferencia en egresados, estudiantiles o no docentes te abrochas una victoria.

En las próximas semanas veremos cómo las campañas electorales se empiezan a intensificar y se irán descubriendo quienes serán candidatos para las distintas facultades, por lo menos en las que haya una oposición más consolidada.

## PROPUESTA ACADÉMICA 2025

- Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales
- Maestría en Derecho y Argumentación
- Maestría en Derecho Administrativo
- Maestría en Derecho de la Vejez
- Especialización en Derecho de los Negocios
- Especialización en Derecho Tributario
- Especialización en Derecho Procesal
- Especialización en Derecho Laboral (UNC-UNL-UCC)

Informes:  
Secretaría de Posgrado - Fac. Derecho - UNC

cgradua@derecho.unc.edu.ar -  
0351 4332064-4332135



# Accastello reduce a la mitad los organismos municipales

Por: Florencia Coria

**E**n un giro estratégico que redefine el modelo de gestión municipal, el intendente Eduardo Accastello anunció durante la apertura de sesiones del Concejo Deliberante una contundente reducción del aparato estatal local.

Desde la sede de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), el mandatario villamariense delineó una reforma administrativa que reconfigurará por completo el esquema institucional de la ciudad cabecera del Departamento General San Martín, en sintonía con la agenda política nacional de austeridad estatal.

La iniciativa más significativa del plan gubernamental presentado por el jefe comunal fue la reducción de seis a tres de las sociedades de economía mixta del Estado municipal, que serán reconvertidas bajo nuevas figuras jurídicas. “Achicamos estructuras y hacemos más dinámico su funcionamiento, siguiendo el decreto publicado por el Poder Ejecutivo Nacional” explicó Accastello, evidenciando un claro alineamiento con la política de racionalización del gasto público impulsada desde el gobierno central.

## Reorganización institucional estratégica

Entre los organismos sujetos a transformación se encuentra el Ente de Deporte y Turismo, que incorporará competencias vinculadas a movilidad e incluso podría asumir la gestión del aeropuerto, consolidándose como un ente integral de transporte. “Transitará un proceso de reconversión adoptará la figura de Asociación Civil con estructura de sociedad anónima, replicando el modelo implementado por la administración provincial”, precisó el intendente.

La EMTUPSE experimentará igualmente una reconfiguración jurídica hacia el modelo de sociedad anónima, absorbiendo además las competencias de la Terminal de Ómnibus. Paralelamente, el Mercado de Abasto, donde el municipio mantiene participación accionaria, completará su migración hacia una estructura societaria. “Hemos establecido un consenso con el sector privado para la adop-

El intendente de Villa María anunció una profunda reestructuración del Estado local, transformando entidades en sociedades anónimas y consorcios.

ción del formato de Sociedad anónima”, confirmó Accastello. Simultáneamente, se procederá a la disolución del Ente de Desarrollo Productivo, integrando sus funciones a la estructura centralizada del Municipio en aras de la optimización presupuestaria.

“Esta reingeniería institucional nos permitirá racionalizar significativamente los costos operativos de la administración”, subrayó el intendente, quien reveló haber suscrito un decreto habilitante tras un trabajo



coordinado con el secretario de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales, Marcos Bovo, y el cuerpo técnico de asesoría jurídica en coordinación con la inspección de sociedades jurídicas de la provincia de Córdoba.

## Articulación con la agenda de reforma estatal

La reestructuración del aparato municipal constituye un correlato de la tendencia reformista que se implementa a escala provincial. El gobernador Martín

Llaryora proclamó recientemente su compromiso de “reducir en un 30% el número de agencias existentes en el organigrama del Estado provincial” durante los próximos meses.

Estas iniciativas se inscriben en el marco de una decidida voluntad política de “acompañar el rediseño organizativo impulsada por el Gobierno nacional, con la férrea determinación de contribuir a la recuperación macroeconómica del país”, según manifestó el mandatario provincial.

Como elemento complementario a su agenda de reforma estatal, y en el marco de las medidas de reestructuración anunciadas, Accastello comunicó la determinación de concluir el régimen de emergencia económica para el 30 de abril, anticipándose ocho meses al cronograma inicialmente establecido.

Este pronunciamiento, si bien secundario respecto a la reforma del organigrama institucional, refleja un comedido optimismo sobre los indicadores fiscales municipales, aun en un contexto macroeconómico nacional complejo.

## Coyuntura socioeconómica y diagnóstico territorial

El discurso del intendente no eludió un análisis crítico sobre las dificultades económicas que atraviesan los contribuyentes villamarienses. “La desaceleración inflacionaria no compensa el desequilibrio financiero que experimentan numerosos núcleos familiares. El incremento del endeudamiento con entidades crediticias y la contracción en el uso de medios electrónicos de pago evidencian con nitidez la fragilidad económica que afecta a los vecinos”, manifestó, subrayando que la recuperación económica presenta aún un carácter incipiente y asimétrico en su distribución territorial.

(Sigue en página 12)



# Seguridad: “Hacemos” le insiste a Provincia para que avance en reformas

El bloque oficialista en el Legislativo local presentó dos proyectos que advierten la necesidad de acciones y herramientas para acompañar la lucha contra la inseguridad en la ciudad. Evidente inconformidad con la situación de los recursos que llegan a la capital alterna. Policía en revisión: ¿Ultimátum de Llaryora a la cúpula local?

Por Gabriel Marclé

El día después del pedido de Guillermo De Rivas a Provincia para que lleguen más policías, más móviles y más fiscales en las acciones de seguridad, el bloque oficialista en el Concejo Deliberante replicó la iniciativa dos proyectos de resolución, uno dirigido al Gobierno provincial y otro a la Legislatura cordobesa, donde se resaltó la necesidad de reformas para abastecer a la fuerza policial de más recursos. Aunque forma parte del mismo equipo del gobernador Martín Llaryora, la dirigencia de Hacemos Unidos por Río Cuarto envió un mensaje al Panal y también a la población: más allá de las sociedades políticas del Partido Cordobés, la Municipalidad se debe a la solución de problemas de los vecinos rioquartenses. “Para estas cosas, no hay rosca”, el mensaje de un dirigente importante del derrivismo.

En el primer proyecto, el bloque insta a legisladores y legisladoras provinciales a “efectuar un análisis y las modificaciones necesarias al Código de Convivencia Ciudadana (Ley Provincial N° 10326), con el objetivo de dotar con más herramientas y procedimientos ágiles a las fuerzas policiales en el combate contra la delincuencia”. Además,



Ante los reclamos de vecinos y ataques opositores, el oficialismo reforzó el pedido a Provincia por más recursos para la Policía.

contempla que se analice la Ley Provincial N° 10731, sobre control disciplinario de las fuerzas de seguridad pública y ciudadana, para brindar un mayor respaldo en el accionar diario de agentes de la fuerza policial en el combate contra la inseguridad y las situaciones de violencia urbana.

El segundo, dirigido al Ejecutivo provincial, solicita al Ministerio de Seguridad de la Provincia que arbitre las medidas conducentes para asignar un agente de la fuerza policial en el servicio ordinario de cada móvil de la guardia local de prevención en nuestra ciudad, con el objetivo de reforzar el accionar territorial en materia de prevención y seguridad.

La presentación de estas ini-

ciativas previo a la sesión ordinaria de ayer generó algo de ruido hacia el interior del peronismo. ¿Pueden interpretarse como una forma de exponer críticas al modelo de gestión provincial en Seguridad? ¿Hay rispideces entre el Mójica y el Panal? De uno y otro lugar parecen aclarar que no hay tensión, que “es lo que corresponde” y que, lo que puede interpretarse como una advertencia, forma parte de una dinámica lógica entre el intendente de la capital alterna y el gobernador provincial.

Sin embargo, hay otra lectura que responde al contexto complejo y la forma en la que la opinión pública -arriada o no por la oposición- apuntó específica-

mente contra la Municipalidad. Con las palabras del intendente De Rivas y la reacción de su bloque de concejales, guarda la intención de aclarar los tantos en cuanto a lo que corresponde a cada uno.

“Creemos que el municipio está tomando decisiones en la medida de su competencia”, dijo ayer el concejal Ignacio Biga, uno de los encargados de presentar la iniciativa junto al presidente del bloque oficialista, Leandro Carpintero. Esta definición parece emparentarse con el mensaje que envían desde la Municipalidad y que el intendente ratificó el miércoles pasado: la Policía es la responsable de la seguridad y parece evidenciarse que no cuenta

con las herramientas suficientes como para hacerle frente al escenario de complicaciones que presenta Río Cuarto. “Necesitamos que se dote a la Policía de mayores herramientas en la lucha diaria contra el municipio”, agregó al respecto el mencionado Biga.

Los proyectos ingresaron al Legislativo para ser tratados en Comisión y se verá la postura que adoptarán los bloques minoritarios para darle lugar a este pedido, aunque da la sensación de que es la oportunidad que el radicalismo y el Frente Cívico estaban esperando para continuar los embates contra De Rivas y a Llaryora. Aun así, tras una semana de fuertes cruces, el oficialismo acusó a los concejales opositores -específicamente los de Primero Río Cuarto- de “tribunear” con una problemática compleja. “Van a los hechos para acusar con el dedo, pero alaban al presidente que sigue facilitando el quiebre del tejido social”, frase que surgió del bloque peronista.

## ¿Ultimátum?

En las últimas horas, Alfíl recibió información vinculada al pedido del Gobierno provincial a los responsables de la Policía de Córdoba en la capital alterna. Versiones que circulan en el interior de las fuerzas de seguridad revelaron que, tras la visita del ministro Juan Pablo Quinteros, la cúpula policial de Río Cuarto recibió un ultimátum del gobernador.

Según pudo saber este medio, el “reto” del Panal les habría dado a las autoridades policiales de Río Cuarto “un plazo de diez días” -que terminan la semana próxima- para tomar las riendas de la situación y brindar soluciones que reflejen un cambio en el crispamiento social que se vio por estos días, razón por la cual se ha visto un incremento en la cantidad de operativos, “algo que no se ve hace diez años”, aseguran. Una vez más, fuentes oficiales desmienten esta situación, pero el ruido en torno a la posibilidad de cambios en la Policía va creciendo.

## Por el buen ritmo recaudatorio, extienden la prórroga para el pago anual de impuestos

La Secretaría de Economía e Innovación de la Municipalidad de Río Cuarto informa a la comunidad que se ha extendido el plazo para la adhesión al pago anual de las contribuciones municipales. Los contribuyentes podrán acceder a este beneficio hasta el viernes 14 de marzo, ya sea de manera presencial o a través de las plataformas virtuales habilitadas.

La medida se aplica al esquema de

contribuciones municipales compuesto por los impuestos Inmobiliario, Automotor y EMOS, tanto en lo que refiere al fraccionamiento mensual como al denominado pago anual. De esta forma, quienes estén al día con sus compromisos podrán acceder a grandes descuentos, de acuerdo a lo previsto por el programa Contribuyente Cumplidor. La reducción general es del 30% para quienes paguen en cuotas y que

el beneficio llega al 40% si se abona en un único pago.

El Secretario de Economía e Innovación, Pablo Antonetti, destacó la medida en respuesta a la alta demanda de los vecinos. Por otro lado, el funcionario informó sobre un incremento en la adhesión al pago anual respecto al año anterior. “En el mes de enero hemos visto un crecimiento aproximadamente del 8% en materia de ad-

hesión respecto del año anterior, lo que está directamente vinculado con los beneficios que hemos anunciado”, aseguró.

Para mayor información, los interesados pueden ingresar al sitio web de la Secretaría de Economía e Innovación [economiarioquarto.gov.ar](http://economiarioquarto.gov.ar), en la pestaña Pagos y Deudas, o bien asistir de manera presencial a la sede ubicada en Constitución 988.

# Proyecto sobre el cripto-gate expone al “radicalismo peluca”

(Viene de Tapa)

El primero en romper con los discursos que -con matices- iban en línea con el proyecto en cuestión fue el juecista Pablo Benítez. “Para algunos temas, tenemos memoria selectiva. En algunos casos nos sorprende alguna acción. Me sorprende que no hayamos presentado una declaración que haya deshonrado la conducta como lo hizo una ex presidenta de la Nación. Me refiero a Cristina Fernández de Kirchner. Ella sí fue condenada hace dos años atrás en la causa Vialidad. En ese interín, ella era vicepresidenta y nos trajo al ‘innombrable’”, dijo el referente del Frente Cívico local en relación al ex presidente Alberto Fernández.

Aunque Benítez aseguró que su posición no implica una defensa del presidente, uno de los argumentos que utilizó fue que “el propio secretario de Desarrollo Económico de la ciudad se reúne semanalmente con empresarios para intentar ayudarlos y promocionar sus productos. Vaya a saber qué quiso hacer el presidente. Que lo juzgue el Poder Judicial”. El jefe del bloque oficialista, Leandro Carpintero, interpeló a Benítez y le preguntó si él tenía conocimiento sobre si dicho secretario “ha participado en la promoción de algún emprendimiento económico que después sea una estafa, como lo que ocurrió a nivel nacional”.

“Jamás hablé de estafa. Solo dije que como funcionarios públicos podemos promocio-

El juecismo y parte de la UCR fueron los “abanderados” del presidente Javier Milei en el debate del proyecto legislativo que manifestó preocupación por la denominada cripto-estafa. La radical Antonella Nalli fue la única del bloque Primero Río Cuarto que acompañó la iniciativa.



Pablo Benítez, Ana Laura Vaschetto y Gabriel Abrile

nar algún emprendimiento. Yo no acuso de nada como si lo hace este proyecto que habla de estafa. Pareciera que están condenando desde este Poder Legislativo y el oficialismo quedará en disidencia con su propio jefe político”, reiteró el concejal juecista, quien aseguró

que el proyecto del PJ local iría a contramano del gobernador Llaryora, quien no se ha expedido sobre el tema. A su turno, el concejal nazarista, Guillermo Natali, consideró que el posicionamiento de Benítez se corresponde con el alineamiento del senador Luis Juez con el

presidente Javier Milei. “Se sabe que Juez quiere ser candidato a gobernador. Bueno, irá por su enésima derrota”, lanzó Natali, quien además remarcó que si se conoce la postura del gobernador Llaryora “a partir de lo que ha manifestado la senadora Vigo en su representación en el Senado”.

La concejala impulsora del proyecto, Marilina Gadpen, también apuntó contra Benítez sobre lo que consideró un intento por “señar qué proyectos debo o no presentar en la Casa del Pueblo”, a la vez que consideró que desde el juecismo buscan ser “aplaudidores de Milei”. Al cierre del debate, el concejal Carpintero procuró defender la postura de la senadora Alejandra Vigo: “Queremos que sea la Justicia y no la política la que investigue estos acontecimientos. Ella representa a la Provincia y también hubo una declaración de la Legislatura provincial. No hay una incoherencia entre lo que hace nuestro espacio político en la provincia y este bloque legislativo en la ciudad”, señaló el dirigente schiaretista.

La concejala radical, Antonella Nalli (perteneciente a la línea Evolución), no realizó intervenciones durante este debate pero acompañó el proyecto que manifiesta preocupación en relación al accionar del presidente en el cripto-escándalo. Tampoco intervinieron los concejales radicales Gabriel Abrile y Ana Laura Vaschetto pero ellos sí votaron en el mismo sentido que Benítez. De este modo, Abrile y Vaschetto ratificaron que integran el sector del “radicalismo peluca” al votar en disidencia a lo que han planteado algunos de sus correligionarios como el ex candidato a intendente, Gonzalo Parodi. En diálogo con FM Gospel, el dirigente radical se había mostrado en favor de que se investigue al presidente Javier Milei y consideró que su accionar implicó una gravedad institucional.

## Dictaron prisión preventiva al empresario Alicio Dagatti

El fiscal Gavier dictó la prisión preventiva del empresario de la carne y presidente de Estudiantes de Río Cuarto, Alicio Dagatti, por “asociación ilícita” en relación a la causa que investiga el contrabando de drogas y celulares a distintos establecimientos penitenciarios de la Provincia. Esta decisión también abarca a otros cuatro detenidos en la causa, entre los que se encuentra uno de sus hijos.

El fiscal de la Unidad de Delitos Complejos, Enrique Gavier, dictó prisión preventiva para el empresario de la carne y presidente del club Estudiantes de Río Cuarto, Alicio Dagatti, quien se encuentra detenido en la Unidad Penitenciaria de Bouwer desde el 4 de diciembre del 2024. Se trata de la causa que investiga el ingreso de un camión a dicho establecimiento penitenciario en diciembre del 2023.

También se le dictó prisión preventiva a

otros cuatro detenidos en la causa: Ignacio Dagatti (29), a cargo del frigorífico Livorno; Luis María Mina, empleado del frigorífico (48); Maximiliano Irusta (23), trabajador del camión que transportaba la carne junto a estupefacientes y celulares; y el guardiacárcel Ramón Farías.

Cabe remarcar que la investigación a cargo de Gavier está abocada al ingreso de celulares al establecimiento que podrían ha-

bersido utilizados en lo que se conoció como “call center tumbero”. La defensa de Dagatti había planteado que el empresario buscaba ampliar su declaración ante el fiscal después de la feria judicial. Luego de que Dagatti declarase ante el magistrado, Gavier contó con un plazo ordenatorio para definir la situación del detenido y finalmente determinó que siga privado de su libertad mientras continúa la investigación.

# Enroque corto Río Cuarto

Por Gabriel Marclé y  
Julieta Fernández

## Agencia de Empleo, “prácticamente desmantelada”

El periodista recibía el mensaje de un informante que daba cuenta de nuevos movimientos en la Agencia de Empleo, dependencia del Ministerio de Trabajo de la Nación en Río Cuarto.

**Informante:** Ya que vienen cubriendo hace rato la situación de la ex GECAL (la Agencia Territorial de Empleo), tengo un dato que seguro le va a interesar. ¿Se acuerda que se hablaba de “desmantelamiento”?

**Periodista:** Recuerdo que el año pasado habían echado a la mitad del personal, ¿puede ser?

**I:** Fueron siete despidos de un plumazo. Asumió Santiago Pinasco a cargo de la oficina y empezaron los cambios, cuando Nación mandó a recortar fuerte. Quedaron solo tres empleados. Pero, adivine qué...

**P:** ¿Más despidos?

**I:** No. Renuncias en este caso. En febrero presentó su carta de salida uno y hace un ratito otro. Quedó un solo integrante del equipo, así que no sé cuánto tiempo más le queda a la dependencia. Está prácticamente desmantelada.

**P:** ¿No estaban buscando incorporar más gente?

**I:** En diciembre salió una convocatoria para ocupar cinco cargos, algo que había generado polémica entre los propios libertarios porque la mayoría pedía cerrar la oficina directamente y no seguir sumando cargos. Parece que finalmente están cerca de confirmar el fin de la oficina.

**P:** ¿Y por qué no entró nadie aun?

**I:** Me dicen que no hubo buena respuesta a la convocatoria. La paga y las condiciones no eran buenas. Se sospechaba también que querían generar esos puestos para meter a gente que milite en La Libertad Avanza, pero iban a quedar muy evidentes. Yo lo mantengo al tanto de las novedades, pero está claro



Santiago Pinasco,  
responsable de la  
Agencia Territorial  
de Empleo

que en la Agencia no están trabajando como se debe. Después sí tienen tiempo para sacarse fotos trabajando con la Municipalidad. ¿Dirán algo desde la Secretaría de Trabajo de Río Cuarto sobre esta situación? ¡Teléfono para Ariel Peralta!

## “Keeping up with Soldano”

La dirigente libertaria, Laura Soldano, anunció en sus redes sociales que se encuentra trabajando en una especie de “reality show” en el que apuntaría a mostrar su día a día, especialmente su estilo de vida vinculado a la espiritualidad.

**Informante:** Si hay algo que no podemos negar es que Soldano va con todo en lo que ella ha calificado como una “misión”. Como ellos mismos lo han planteado, es una de las voces fuertes de la batalla cultural y quiere poner toda la carne en el asador para eso: está trabajando en una especie de docu-serie sobre su día a día.

**Periodista:** ¿Una especie de Reality?

**I:** A las Kardashians las hizo llegar lejos mostrar su día a día (risas). Ahora, lo que no estoy muy seguro es si habrá contenido político o irá más en línea con lo estrictamente

espiritual. Aunque, ahora que vengo siguiendo su actividad en redes, me atrevo a decir que ambas cosas van bastante de la mano para ella.

**P:** ¿Dónde se podrá ver ese contenido?

**I:** Por las imágenes que mostró, recién se está empezando a rodar. Yo calculo que puede aprovechar su canal de Youtube. Ella tuvo un pasado youtuber donde compartía contenido sobre la vida FIT y saludable y también hay algún que otro video en donde ella habla de Milei y asegura que va a “salvar la Argentina”. Tiene bastantes suscriptores. No sé si estará actualizado pero es una herramienta que tiene para hacer circular todo este material. Como le digo, quizás no sea estrictamente político pero da la impresión de que todo va de la mano. Después de todo, hay que reconocer que los libertarios lograron que del otro lado se tenga que volver a reclamar por cuestiones tan básicas como la importancia del financiamiento de las universidades. Si eso no lo logró a batalla cultural, ¿entonces qué?

## Bajando cuadros

Tras la última publicación del Enroque Corto en Río Cuarto respecto a la polémica generada por una muestra de arte

en la sala de la Tintorería Japonesa (donde se exhibía un dibujo de Javier Milei con una esvástica en la frente), el informante le aportaba al periodista una actualización sobre el caso.

**Informante:** Leí el Enroque donde hablaron del lío por la muestra del artista que hace obras políticas. El de Milei con la simbología nazi...

**Periodista:** ¡Así es! Parece que hubo revuelo.

**I:** Igualmente, le faltó el dato más importante.

**P:** ¿Cuál?

**I:** El artista tuvo que sacar la obra de esa muestra. Le hicieron bajar el cuadro.

**P:** ¿Se sabe por orden de quién?

**I:** Me pasaron una publicación del artista en Instagram, pero no dio muchos detalles. Se entendió que debió bajarla por las quejas que hubo, aunque no creo que haya sido por cuestiones religiosas. ¿Usted vio lo que es el centro de la ciudad? Es “Villa Milei”, casi todos seguidores del presidente. Seguro alguno pasó por ahí, lo vio e hizo el revuelo necesario para que censuren la obra.

**P:** ¿Se habla de censura?

**I:** El artista no lo hizo, pero ¿qué otra cosa puede ser?

**P:** Pasa que el dibujo es bastante polémico. Naturalmente iba a tocar la susceptibilidad de los seguidores del presidente.

**I:** Yo creo que los encargados de la Tintorería recibieron un llamado de arriba para que desactiven ese tema. No sé si la muestra sigue, pero la cuestión era que no se vea el de la polémica. Quedó claro que el mileismo le torció el brazo al arte, una vez más. Y a los responsables del Gobierno municipal también.

## Lamberghini, contra el #8M

La periodista dialogaba con la informante del Concejo Deliberante sobre el voto negativo del concejal libertario, Mario Lamberghini, en relación a la declaración de interés legislativo de las actividades en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

**Informante:** Si llegó a ver toda la sesión de hoy (por ayer), habrá notado que el proyecto de declaración de interés del 8 de marzo no salió por unanimidad. Obvio, esto ya ha pasado con actividades similares a las que el concejal Lamberghini no acompaña. Claro que no sorprende y hasta seguramente es coherente con lo que pregonan desde su partido.

**P:** Me llamó la atención que no haya argumentado su postura. Otras veces sí lo hizo.

**I:** ¿Pero se acuerda todos los cruces que generó cuando se votó por del #25N? Capaz no quiso estirar tanto la sesión (risas). Esa vez muchas de las concejalas le rebatieron su argumento de la “Agenda 2030” que había mencionado el concejal. No salió muy bien parado de ese debate, aunque al menos intentó defender su postura. Por otro lado, ¿notó que en este tipo de proyectos sí vota diferente al oficialismo? Me la juego a que a sus votantes no les molestaría tanto si adhiera a lo del 8M como efectivamente les molestó que acompañara el convenio entre la Muni y Aerolíneas. Pero bueno, lo dejo a criterio de ellos (risas).

## Accastello reduce a la mitad los organismos municipales

(Viene de página 9)

No obstante, el mandatario exhibió un posicionamiento constructivo al expresar su reconocimiento a vecinos, ediles y equipo de gestión por “reencauzar a Villa María en la senda del desarrollo sostenible” y anunciar la reactivación del Presupuesto Participativo, caracterizado como un “instrumento estratégico para la democratización de las políticas públicas barriales”.

Esta herramienta de gobernanza local apunta a fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en un contexto donde la racionalización presupuestaria demanda una priorización eficiente en la asignación de recursos públicos.

“Vamos a resistir aquellas decisiones que nos afectan,

esas que nos dieron mandato los vecinos” remarcó categóricamente Accastello en otro pasaje medular de su alocución, evidenciando que, si bien acompaña la agenda de austeridad impulsada por el ejecutivo nacional, mantendrá posicionamientos diferenciados frente a iniciativas que pudieran comprometer el bienestar de los villamarienses.

## Proyecciones y desafíos institucionales

La sesión inaugural del Concejo Deliberante concluyó con un llamado a la unidad y el trabajo conjunto entre el oficialismo y la oposición para enfrentar los desafíos actuales. “Al esfuerzo que vienen haciendo los ciudadanos, también vamos a sumar el esfuerzo del Estado Municipal, mucho más de lo que todavía venimos haciendo hasta ahora”,

expresó el intendente, destacando que la administración municipal debe contribuir a la recuperación económica con una gestión más eficiente y austera.

La reforma del aparato estatal municipal de Villa María se inscribe en un contexto nacional donde el primer mandatario ha proclamado la “intervención quirúrgica profunda” sobre la estructura burocrática del Estado.

De acuerdo con declaraciones del jefe del ejecutivo nacional, se implementará “un proceso de fiscalización implacable orientado a materializar la más contundente racionalización del gasto público en la historia institucional argentina, legando a las generaciones futuras un aparato estatal más acotado, más eficiente y menos oneroso para los contribuyentes”.

# Bosques e instintos que esperan

En marzo regresan ceremonias y puede un viernes hilvanar la bienvenida a un libro de cuentos, abrir un puñado de muestras, un dispositivo móvil que no es un libro, una publicación digital de arte y un concierto con todo y estreno de compositor local.

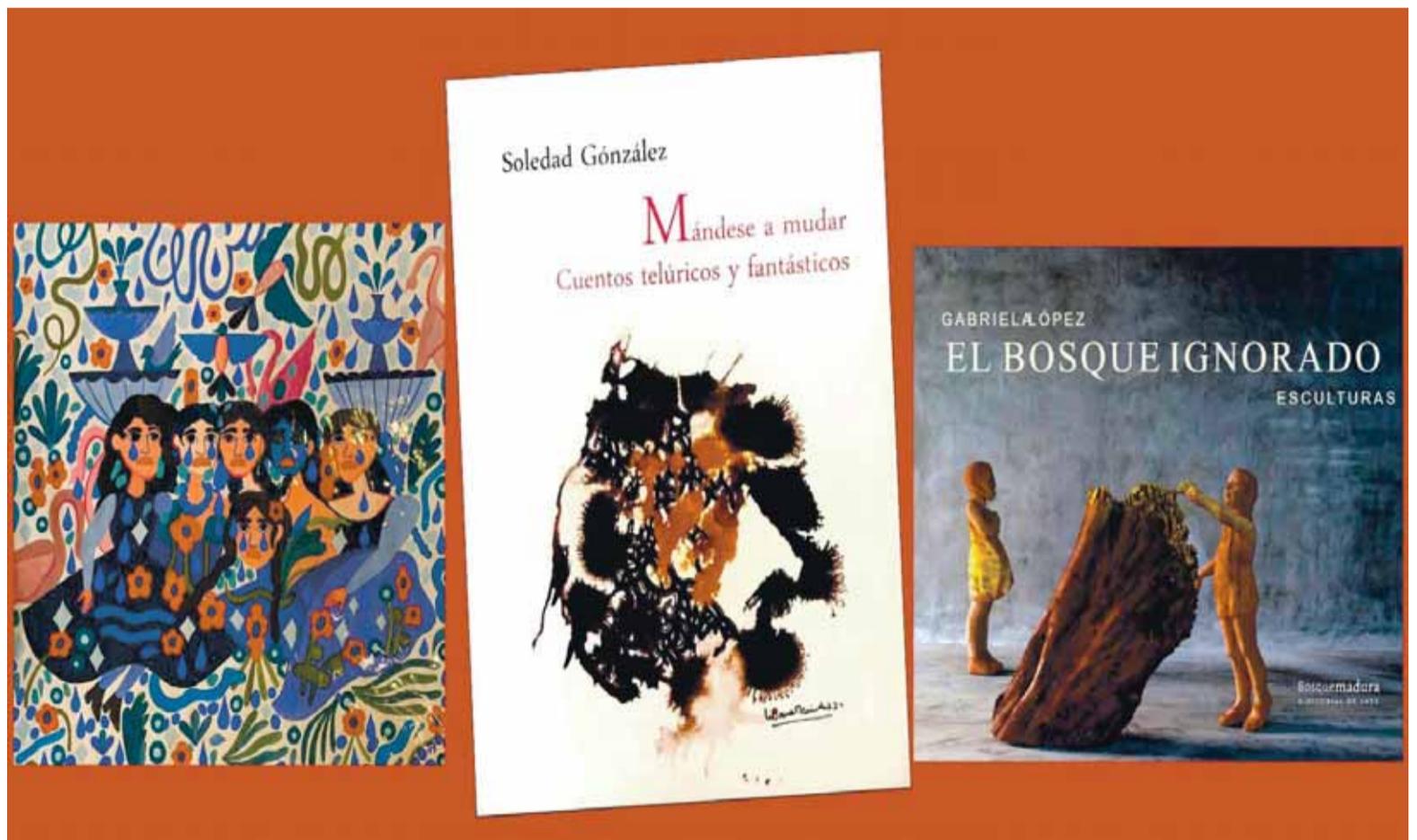
Por Gabriel Abalos  
gabrielabalos@gmx.com

## Lo femenino y lo animal

Esta tarde se presenta en el hall del Teatro Real el libro de cuentos de Soledad González *Mándese a mudar*, editado por Buena Vista de Córdoba. La autora es dramaturga y escritora con trayecto reconocido a nivel nacional, y con este volumen lanza su primera obra narrativa. La novedad reúne cinco cuentos y un texto poético, que aproximan a los mundos imaginarios atrapados, trasladados y rearmados con firmeza encomiable por Soledad. Ahora esos mundos están a la vista, en movimiento, con sus personajes, sus códigos, sus situaciones.

Estos cuentos "telúricos y fantásticos", dejan ver con claridad esas marcas enunciadas. Lo telúrico se transmite a través del habla, que llega a lectores y lectoras a través de una narradora principal y participe de los hechos, ya sea testigo o depositaria de la energía de la acción. Siempre habla una mujer distinta, y en ocasiones su voz introduce fragmentos de diálogos que dan noticias de otras voces, pasadas o presentes. El componente telúrico del habla aparece en sus léxicos, en sus modismos y referencias, en su humor. La narración resuena frecuentemente en un medio más bien pueblerino, con pocos personajes, salvo uno de los cuentos (*Estela y los jabalíes*) que deja percibir el murmullo urbano. El componente fantástico se vincula a una neta presencia animal que -unida a la marca a fuego del mundo femenino- se abre a cuadros donde lo instintivo tiene un lugar de impacto en la narración. A los personajes masculinos se les reserva un papel lateral: o ya no son, o solo son una aparición; se convierten en víctima de la parte animal femenina (en su versión trans, en el cuento *Ella lo siguió*), o bien permanecen en silencio. Las mujeres ante esa ausencia, encarnan por su cuenta ciertos estereotipos dramáticos y surgen en la dialéctica de los hechos varias heroínas asidas a la identidad animal.

Una grata invitación tendida



Libros bien llegados, muestras en el Museo de las Mujeres.

a la buena literatura, personal en su estilo y en su imaginario, precisa en su relato. La presentación es hoy a las 18, en San Jerónimo 66, acompañarán y dialogarán con Soledad González la editora Daniela Mac Auliffe, la poeta y artista Andrea Guiu y la dramaturga Jéssica Orellana.

## El libro es la performance

Inaugura hoy en el Cabillo "una experiencia editorial en tránsito", Fotilia, proyecto nómada y performático que comienza su recorrido por diferentes espacios municipales de la ciudad. Presenta un dispositivo móvil que no es un libro convencional sino una intervención artística en permanente transformación y que dispara reflexiones sobre la edición y el objeto editorial. Bajo la curaduría de Gi Cassetta y Julio César Audisio, el proyecto es producido por Tres Salas Editorial y contiene la obra *Te amo*. Y tampoco, de la artista Lu Morón, que desafía los relatos del amor romántico mediante una recontextualización de fragmentos cinematográficos,

sugiriendo reflexiones sobre las nociones hegemónicas de amor y matrimonio. El 13 de marzo se hará el taller-laboratorio *Activar Fotilia*, donde se invitará a los participantes a cuestionar y explorar qué significa editar, qué es un libro y qué papel juegan las imágenes en tránsito. También se seleccionará al artista cuya obra será el eje de la nueva propuesta.

## Decolonizar el deseo

El Espacio Cultural Museo de las Mujeres (Rivera Indarte 55) abre el año y reúne producciones de artistas de diferentes puntos del país en *Movimientos del deseo*: prácticas decoloniales, que abordan diversos lenguajes y saberes ancestrales, comunitarios y feministas. Desde las 19 se podrán apreciar las propuestas *Sí hay* (instalación y documental audiovisual de la artista cordobesa Candelaria Traverso, en colaboración con Lorenzo Lanfranco), *Orgullo y bazaría* (instalación de Gabriel Alarcón, de San Salvador de Jujuy), *Des-cautiva* (pintura y collage de objetos de Lola Orge

Benech, Córdoba), *Mutaciones de la Lengua* (Instalación del colectivo *La lengua en la calle*) e *Identidades disueltas* (pintura mural de Constanza Cortez, La Rioja). A partir de las 20 bailarán dos alumnos del Seminario de Danza Clásica "Nora Irinova" del Teatro San Martín: Marcelo Argüello danzará *Balada para mamá*, y Lucio Hernández ofrecerá *Despejar lo profundo*. Desde las 20.30 el Cuarteto Dal Monte, ensamble de cuerdas de la Orquesta Escuela Mediterránea formado por Benicio Fernández y Juana Ludueña (violin), Berenice Negrette (viola) y Muriel Boasso (chelo), y un repertorio de música argentina. La entrada es gratuita.

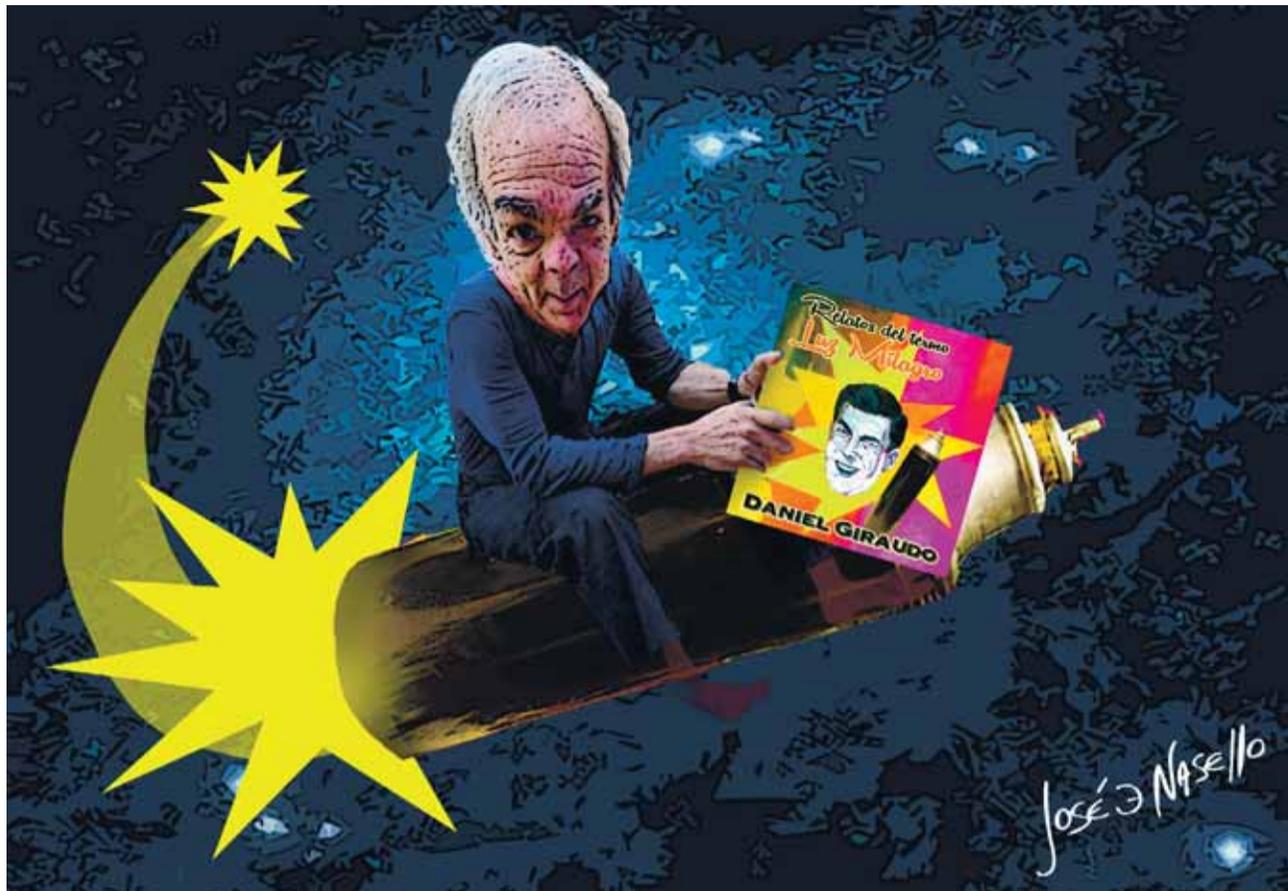
## Esculpir los bosques

En la Capilla del Paseo del Buen Pastor (Hipólito Yrigoyen 325) se presenta hoy a las 20 el libro digital *El bosque ignorado*, que contiene fotos de esculturas de la artista pampeana Gabriela López. Allí se muestra una versión artística de los bosques de caldenes y los afectos de la artista por su tierra nativa. Es una

edición digital de La editorial Bosquemadura, que acompaña las esculturas con ensayos a cargo de conocedores del arte y de la ciencia: una arqueóloga, una bióloga, un antropólogo, una analista del discurso y una filósofa del arte. Participan de la presentación las mujeres artistas e investigadoras Soledad Boero, Bernarda Marconetto, Gabriela Bárcena, quienes dialogarán sobre el árbol pampeano y sobre las obras de Gabriela López. Entrada libre y gratuita.

## Sinfónica, árboles, mujeres

En el Teatro del Libertador San Martín (Av. Vélez Sarsfield 365), la Banda Sinfónica de la Provincia estrena *Mujeres del árbol*, del compositor cordobés Nicolás Mazza, e interpreta las obras *In living colour*, de la compositora australiana Katahji Copley; *Pilgrim Concerto*, de Thomas Doss (Nicolás Ahumada, solo de saxo), y *The Creation of Faith*, de Jodie Blackshaw. Dirección musical a cargo del maestro Pablo Almada. Entradas desde \$2000 en autoentrada o en boletería del teatro.



# Un viaje interior compartido

Ya se encuentra disponible en las librerías locales “Relatos del Terno Luz Milagro”, un libro con narraciones del cantautor cordobés Daniel Giraud acompañadas de ilustraciones de Fernando Pont Vergés, que fue publicado en estos días por el sello La Pluma del Caburé, de Lucio Carnicer.

Por J.C. Maraddón

El milagro que produce una canción es algo que va mucho más allá de los racionalismos, a pesar de que desde la teoría musical se han buscado las causas en la combinación de determinados acordes y desde la poesía se ha pretendido encontrar una explicación en las rítmicas de los versos y la utilización de ciertas palabras. Si

existiera una fórmula, todos los temas serían un éxito, pero no sólo eso es cierta esa aseveración, sino que además algunas piezas condenadas a ser hits no logran su cometido, en tanto otras a las que a priori pareciera faltarles gancho, se vuelven las favoritas de la gente.

Hasta que la inteligencia artificial nos sorprenda con una respuesta indiscutible a este interrogante, seguiremos fascinándonos con esas maravillosas creaciones que en tres o

cuatro minutos se las arreglan para subyugarnos y hacernos olvidar del resto de lo que sucede en el mundo. Y seremos libres de elegir aquellas que mejor responden a nuestros gustos, aunque la sugerencia haya provenido del algoritmo inserto en una plataforma de streaming. Todavía nos queda cierto margen de maniobra y sería pertinente que hagamos uso de esa prerrogativa antes de que la perdamos de una vez y para siempre.

Ahora bien, cuando detectamos una canción que nos seduce con su encanto, de inmediato procedemos a decodificar su mensaje, tratando de adaptarlo a nuestras propias necesidades del momento. Interpretamos el significado de un estribillo según nuestras vivencias o nuestro estado de ánimo, y depositamos en esa obra musical una trascendencia que tal vez no tenía en su origen, pero que para nuestro entendimiento no puede ser más evidente. La ambigüedad del arte es la que genera esta clase de fenómenos, que nos permiten apropiarnos de una invención ajena hasta convertirla en algo que nos emocionará de por vida.

Grande puede llegar a ser la desilusión luego, cuando los autores de ese tema que desciframos a nuestro modo, cuentan de dónde tomaron su inspiración y detallan a qué hacían referencia en sus estrofas. Es probable que esa revelación espante cualquier coincidencia con lo que nosotros habíamos imaginado, dejándonos el sabor amargo de sentirnos frustrados por haber creído en una consigna falsa. Pero también es factible que, entre lo que presuponíamos y lo que confiesan los compositores, se establezcan lazos amables que nos dejen satisfechos y nos inciten a volver a escuchar una vez más lo que ahora atisbamos desde otra perspectiva.

Nada de esto sucede con “Relatos del Terno Luz Milagro”, el libro del cantautor cordobés Daniel Giraud con ilustraciones de Fernando Pont Vergés, que fue publicado en estos días por el sello La Pluma del Caburé, de Lucio Carnicer. Ya disponible en las librerías locales, este volumen recopila narraciones de Giraud entorno a canciones suyas que conforman el disco del mismo nombre, con ese estilo tan propio del músico que integró formaciones clave del rock cordobés, como Martín Magucenoy Tamboor, para luego despuntar su carrera solista y radicarse en España, donde vive desde hace décadas.

La propuesta es aquí que la trastienda compositiva conviva con el deleite de apreciar el resultado final de tanto esfuerzo, para lo que hay al final un código QR que nos remite a los archivos de audio online, en tanto también se incluyen las letras. Se trata, entonces, de una experiencia distinta que no limita nuestras posibilidades de sumergirnos en viajes interiores a partir de la voz de Daniel Giraud, sino que por el contrario expande nuestra capacidad de percepción al conectarnos con el universo creativo de un autor que, desde Europa, nos lleva de paseo a San Vicente o al Cerro Colorado, entre otros destinos.

